



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00135460

---

VISTO

El Expediente EX-2024-00135460- -UNC-ME#FAUD por el que la Secretaría General FAUD informa la nómina de personas interesadas en participar de la Comisión de Trabajo Interclaustrados de la Asesoría y Coordinación de Políticas de Género de la Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2022-23-E-UNC-DEC#FAUD se establece que la Comisión estará formada por representantes de cada claustro: 3 (tres) docentes, 2 (dos) estudiantes y 1 (un) nodocente, cuya designación se realizará mediante Resolución del HCD, a partir de una convocatoria bianual.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a las siguientes personas para integrar la Comisión de Trabajo Interclaustro de la Asesoría y Coordinación de Políticas de Género de la FAUD, para el período 2024:

CLAUSTRO DOCENTE:

ZANUTTINI, Luisina

AGUSTO, Fabiana Griselda

ORTIZ DÍAZ, Pablo

CLAUSTRO ESTUDIANTIL:

OCARANZA MENDOZA, Roberto Martín

RAMIREZ, Nadia Silvana

CLAUSTRO NODOCENTE:

CAMPANA PIARROU, Marcela

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*LF./*